



Cada año cientos de turistas viajan a Los Cabos y no regresan a sus lugares de origen sin tomarse una fotografía en el Arco de San Lucas, también conocido como "El fin de la Tierra".

Este geomorfosito se ha originado en un lapso de millones de años, forma parte del paisaje y constituye un patrimonio no biológico que podría llegar a ser un geoparque.

Tanto los geomorfositos como los geositos poseen elementos de valor geológico, histórico y cultural. Y aunque ambos estén estrechamente relacionados, no son exactamente lo mismo. Los geositos contribuyen a explicar la evolución de una localidad o región, mientras que el geomorfosito tiene una connotación espacial tridimensional de las formas de relieve, como El Arco de San Lucas.

GEOPARQUES

Según la UNESCO, un geoparque es un territorio con límites bien definidos que tiene una superficie lo suficientemente grande para permitir el desarrollo económico local, además de comprender un conjunto de sitios representativos, no solo del patrimonio geológico y paleontológico, sino también arqueológico, ecológico, histórico y cultural.

La principal razón por la cual en México no tengamos geoparques, se debe a la ausencia de un marco jurídico que explícitamente reconozca la necesidad de conservar la riqueza no biológica. El doctor José Luis Palacio Prieto, investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, propone la creación de una Red Nacional de Geoparques, que podría fomentar el turismo y promover el reconocimiento del patrimonio geológico y geomorfológico.

"Todos sabemos que México cuenta con un valioso patrimonio natural, pero es importante considerar que ese patrimonio no solo es biótico sino también abiótico (recursos geológicos y paleontológicos, por ejemplo). Sin duda, se ha dado un valor preferente a la flora y la fauna que captan la atención de las políticas de Estado", asegura el geógrafo.

Aunque en las Áreas Naturales Protegidas, donde se conserva la flora y la fauna, implícitamente se están preservando los rasgos geológicos y geomorfológicos, en otros países del mundo se busca que haya una mención explícita en las leyes sobre la protección a este tipo de patrimonio. México no debe ser la excepción.

José Luis Palacio explicó que una primera Red Nacional de Geoparques mexicanos podría lograrse en vinculación con figuras ya establecidas en la legislación como las Áreas Naturales Protegidas, de las cuales actualmente hay 174 en nuestro país, más dos en proceso de ser declaradas.

"Tal vez todas las Áreas Naturales Protegidas cuentan con un patrimonio geológico o geomorfológico que puede conservarse y es digno de ser valorado y promovido, de manera que pueden utilizarse como referente. Por otro lado, si a ellas se agregara el estatus de geoparque, se enriquecería la oferta turística", consideró.

También existen zonas de interés geológico que no se encuentran en Áreas Naturales Protegidas como el Parque Turístico Prismas Basálticos, en el estado de Hidalgo, el cual tiene cien empleados y proporciona hasta 400 empleos indirectos en las temporadas de mayor afluencia de visitantes.

Texto: Naix'iel Castillo / Diseño: Adolfo González



GEOTURISMO

BIENVENIDO A MÉXICO

Los sitios de riqueza geológica y geomorfológica abundan en México; lo que falta es convertirlos en geoparques.

SITIOS EN LA MIRA

José Luis Palacio reunió un equipo de 12 destacados geólogos y geomorfólogos, para que, entre las áreas naturales protegidas actualmente reconocidas, eligieran aquellas que tuvieran el potencial de convertirse en geoparques. Algunos de los criterios que utilizaron fueron su valor científico, ambiental, escénico o estético, cultural y económico. La accesibilidad fue otro elemento que se tomó en cuenta, así como su estado de conservación y si el sitio es raro o único.

Se eligieron 30 Áreas Naturales Protegidas en las que al menos 6 de los 12 geomorfólogos consultados coincidieron en reconocer su valor abiótico. Algunas de ellas, como las Grutas de Cacahuamilpa, en Guerrero, fueron señaladas de modo unánime por todos los especialistas. Otros lugares destacados fueron la zona de volcanes conocida como Izta-Popo y la Isla del Espíritu Santo, en Baja California Sur.

Esas 30 Áreas Naturales Protegidas servirán como un universo de geositos sobre los cuales los investigadores podrán seguir afinando y mejorando su metodología para la evaluación de estos lugares.

El patrimonio geológico y geomorfológico de México es abundante, pero desconocido para muchos ciudadanos, por eso el científico del Instituto de Geografía sugiere promover líneas de investigación interdisciplinarias encaminadas a la valoración del mismo. Uno de sus

proyectos futuros es la formación de una Red Latinoamericana de Geoparques.

En 1917, el presidente Venustiano Carranza decretó la creación del Parque Nacional Desierto de los Leones. En la actualidad, el

12.9%

del territorio mexicano cuenta con algún tipo de protección ambiental. Se espera que en los próximos años México establezca en la ley la protección para el patrimonio abiótico.



Si eres **Taxista por la ciencia**, gánate uno de los 3 pases dobles que tenemos para el partido del martes 6 de agosto entre **Pumas y Leones Negros**, en el estadio de C.U. Sólo llama hoy de 5:30 a 7 p.m. al 5622 7303. Para el público en general, tenemos 2 pases dobles.

China es el país del mundo con el mayor número de geoparques, cerca de

200.

Si quieres conocer más sobre la Red Global de Geoparques Nacionales auspiciada por la UNESCO, visita www.globalgeopark.org



Escribenos a cienciaunam@unam.mx o llámanos en el D.F. al 5622-7303

Director General: Dr. José Franco, Director de Medios: Ángel Figueroa, Edición: Juan Tonda, Asistente: Paulina Martínez, Investigación: Xavier Criou, Soporte Web: Aram Pichardo ©2013 DGC-UNAM